



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI



Guatemala, 07 de febrero de 2020
Oficio Admón./UDAF-31-2020

Señor
Héctor René Escobar Flores
Encargado Interino
Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena

Estimado Señor Escobar:

Le envío un cordial saludo, deseándole éxitos en las actividades que realiza.

Por este medio se traslada información para la Unidad de Acceso a Información Pública de DEMI, para dar cumplimiento al Decreto Número 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública. La información corresponde al mes de **Enero** de 2020, siendo la siguiente:

1. Reporte del Sistema de Gestión (SIGES), en cumplimiento al artículo 10 numeral 10.
2. Reporte del Sistema de Gestión (SIGES), en cumplimiento al artículo 10 numeral 11.
3. Cuadro detallado, en cumplimiento al artículo 10 numeral 11.
4. Cuadro detallado, en cumplimiento al artículo 10 numeral 14.
5. Cuadro detallado, en cumplimiento al artículo 10 numeral 19.
6. Cuadro detallado, en cumplimiento al artículo 10 numeral 20.
7. Reporte del Sistema de Gestión (SIGES), en cumplimiento al artículo 10 numeral 22.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

Licda. Gumercinda del Rosario García F.
Sub directora Administrativa
Defensoría de la Mujer Indígena



C.c. Archivo



INFORMACION DE OFICIO
REPORTES PARA LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ARTÍCULO 10 NUMERAL 19
 Contratos de Arrendamientos ...

MES: ENERO DE 2020

No.	SEDE REGIONAL	No. DE CONTRATO	MOTIVO DEL ARRENDAMIENTO	CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE	NIT	NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O MANDATARIO	RENDA Pagada \$/SICOIN	RENDA TOTAL s/contrato	VIGENCIA DEL CONTRATO	No. DE APROBACIÓN	
1				SIN MOVIMIENTO							
TOTAL RENGLÓN 151							Q	-			

Fecha de emisión: 07/02/2020


 Lidia Guzmán del Rosario García F.
 Subdirectora Administrativa
 Defensoría de la Mujer Indígena